

Expediente n.°: 3523/2017

Acta de la sesión ordinaria n.º 19 de 2017

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA DE 9 DE MAYO DE 2017

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 3 de mayo de 2017.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE) y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia* (BORM), de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

- a) Anuncio de la Consejería de Presidencia (BORM n.º 102, de 5 de mayo de 2017) por el que se somete a información pública el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales, referidos al ejercicio 2017.
- b) Resolución de 17 de abril de 2017, de la Dirección General del Catastro, dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE n.º 108, de 6 de mayo), por la que se publica la extinción del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Águilas.

III. CUENTAS DE GASTOS.

- 1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 23.055,91 euros.
- 2.- Aceptación de la justificación presentada por la Asociación de Padres del Centro Ocupacional Urci de la subvención concedida en el ejercicio 2016 para la realización de la Escuela de Verano de 2016, por importe de 4.089,70 euros, visto que por la Intervención de Fondos Municipales se manifiesta que se ha justificado correctamente la subvención.
- 3.- Autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de pago a favor del Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia, en concepto de aportación 2017, de 4.000,00 euros.
- 4.- Reconocimiento del gasto de la subvención nominativa a la Asociación Cultural Casino de Águilas, por importe de 10.800,00 euros; compensación con cargo a dicha subvención de 2.976,00 euros, en concepto de anualidad de la aportación municipal correspondiente a la rehabilitación de fachada, y abono del resto de la subvención, que asciende a 7.824,00 euros.

IV. LICENCIAS DE OBRAS.

- 1.- Concesión de licencia municipal de obras para la construcción de un invernadero multicapilla en paraje La Pinilla.
- 2.- Concesión de licencia municipal de obras para proyecto de red de distribución de gas natural en MOP 0,4 BAR, en el núcleo urbano de Águilas. Actuación zona 4 (fase V).



V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Adhesión al expediente para el nombramiento de Hijo Predilecto de la Ciudad de La Unión de don Francisco José Ródenas Rozas.

VI. SERVICIOS SOCIALES.

- 1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 1.640,00 euros.
 - 2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 436,46 euros.